

**HONDARRIBIAKO ITSASKARI BAITA-CLUB NAUTICO HONDARRIBIA**  
**XXXVI REGATA AMA GUADALUPEKOA**  
**OPTIMIST • LASER • LASER RADIAL • 420 • LASER 4.7 • RACEBOARD**  
**15-16 de Septiembre de 2018**

## INSTRUCCIONES DE REGATA

La regata se disputará en la Bahía de Higer, en Hondarribia (Gipuzkoa), durante los días 15 y 16 de Septiembre, organizada por el Club Náutico Hondarribia con la colaboración de Euskadiko Kirol Portuak y de las Federaciones Vasca y Guipuzcoana de Vela.

### 1 REGLAS

La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020 de la World Sailing.

### 2 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el tablero oficial de avisos (TOA), situado en la Escuela de Vela.

2.2 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará:

- (a) En el TOA desde 2 horas antes de la señal de Atención.
- (b) Oralmente, desde el barco de salidas del Comité de Regata, izando en el mástil de señales del mismo la bandera “L” del CIS antes de la señal de atención. Los barcos deberán de pasar por la popa de dicha embarcación y el patrón, una vez recibida la instrucción, dará el enterado levantando un brazo.

excepto que cualquier modificación en el programa de las pruebas se anunciará antes de las 20h00 del día anterior a su efectividad.

### 3 SEÑALES

3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales (MST) situado en la Escuela de Vela.

3.2 Además de lo previsto en “Señales de Regata” del RRV, se usarán las siguientes señales especiales:

#### 3.2.1 EN TIERRA

- (a) **“D”** del CIS significa: “Los participantes pueden dirigirse al área de regata”. Ningún barco podrá abandonar el varadero antes de que se largue esta señal. La próxima señal de atención no se dará antes de 30 minutos después de izarla.
- (b) **“Y”** del CIS significa: “Mientras se hallen a flote, los participantes, entrenadores, jefes de equipo, jueces, balizadores y salvamento deberán de usar flotación personal según la regla 40 del RRV”. (modifica el preámbulo de la parte 4 del RRV).

#### 3.2.2 EN EL AGUA

- (a) **“GI sobre H” ó “GI sobre A” ó “N sobre H” ó “N sobre A” del CIS**, en cualquier barco del Comité de Regata, significa: “Los participantes deben dirigirse inmediatamente a su lugar de varada”. El incumplimiento de esta IR, será penalizado por el Comité de Regata, sin audiencia, añadiendo al infractor diez puntos de la forma que establece la regla 64.1(d) del RRV (modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).
- (b) **“Bandera Cuadra Blanca con una Cruz Roja”** significa: “Los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar en las labores de seguridad y salvamento”. Esta señal será acompañada de repetidas señales fónicas.
- (c) **“Y”** del CIS en cualquier barco del Comité de Regata significa: “Los participantes, entrenadores, jefes de equipo, jueces, balizadores y salvamento deberán usar flotación personal según la regla 40 del RRV”.

3.3 Cuando una señal se dé sobre una bandera de clase y/o grupo, dicha señal sólo se aplicará a clase y/o grupo.

### 4 PROGRAMA DE PRUEBAS

4.1 Será el siguiente:

Sábado, 15	13h00	Pruebas
Domingo, 16	11h30	Pruebas

4.2 Cuando se vaya a celebrar más de una prueba en el mismo día, la señal de atención para cada prueba siguiente se dará tan pronto como sea práctico. A fin de avisar a los barcos de que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se largará, en el respectivo barco de salidas, una bandera naranja con una señal fónica al menos durante cuatro minutos antes de darse la señal de atención.

4.3 El día 16 no se dará ninguna señal de salida después de las 16h00.

## 5 FORMATO DE COMPETICION

Las pruebas se navegarán en flota.

## 6 BANDERAS DE CLASE E IDENTIFICACIONES

Clase	Ban-dera CIS	Categoría	Color Categoría	
Optimist	"G"	Sub16 Sub 13 Sub11	Negro Naranja Amarillo	Cuando con una señal se muestre una cinta de color de categoría con la bandera de clase, la señal se aplicará sólo a esa categoría.
Laser Standard Laser Radial Laser 4.7	"R"			
420	"Q"			
Race Board	"W"			

Los participantes de la Clase Optimist llevarán en las pruebas una cinta de unos 30 centímetros de largo por 15 de ancho amarrada al puño de pena de la vela del color de su categoría. Los infractores podrán ser penalizados con 5 puntos en la prueba de que se trate.

## 7 AREAS DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 Habrá dos áreas de regata (ver Anexo A):

Area	Clases	Identificación
Alpha	Optimist	"Numeral 1" del CIS
Bravo	Laser, Laser Radial, Laser 4.7, 420 y Raceboard	"Numeral 2" del CIS

7.2 Cada una de las áreas de regata se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata. La zona de salida como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento, sotavento y hacia fuera de cada extremo de la línea.

7.3 Los barcos oficiales se identificarán de la siguiente forma:

Comité de Regata	Comité de Protestas
Bandera cuadra blanca con logotipo de EKP sobre Numeral 1 ó 2	Bandera cuadra naranja con J

## 8 RECORRIDOS

8.1 El anexo A muestra el recorrido para las dos áreas, incluyendo el orden en que deben de virarse o pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

8.2 El Comité de Regata intentará preparar los recorridos para que se puedan cubrir aproximadamente en 50 minutos por el Grupo 1 de la Clase Optimist por la Clase Láser 4.7. Una duración de una prueba mayor o menor de la indicada no será motivo para solicitar una reparación.

8.3 No más tarde de la señal de atención se podrá mostrar, desde los barcos de salidas, el rumbo de compás aproximado del primer tramo.

## 9 BALIZAS

### 9.1 AREA ALPHA

**Balizas de Salida** Barco del Comité de Regata con bandera blanca cuadra con logotipo de EKP sobre Numeral 1 y baliza 2.

**Balizas de Recorrido** 1-2 Neumáticas de color amarillo.

**Balizas de Llegada** Barco del Comité de Regata con bandera blanca cuadra con logotipo de EKP sobre Numeral 1 y boyarín con asta y bandera azul.

## 9.2 AREA BRAVO

- Balizas de Salida** Barco del Comité de Regata con bandera blanca cuadra con logotipo de EKP sobre Numeral 2 y baliza 2 (neumática cilíndrica de color rojo).
- Balizas de Recorrido** 1-2 Neumáticas de color naranja.
- Balizas de Llegada** Barco del Comité de Regata con bandera blanca cuadra con logotipo de EKP sobre Numeral 2 y baliza neumática de color azul.

## 10 LAS SALIDAS

- 10.1 Las líneas de salida quedarán formadas por la driza con bandera blanca cuadra con logotipo de EKP y respectivo numeral a bordo del barco de salidas del Comité de Regata y la baliza 2.
- 10.2 En las áreas Alpha y Bravo, después de la señal de preparación para una clase o grupo, los barcos de las otras clases o grupos se mantendrán claramente separados de la línea de salida.

## 11 LLAMADA INDIVIDUAL

- 11.1 En el caso de una llamada individual, la letra "X" del CIS será arriada 2 minutos después de la salida, aunque no hayan vuelto todos los barcos prematuramente salidos (modifica regla 29.1 del RRV).

## 12 CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO

- 12.1 No habrá cambio de recorrido.

## 13 LAS LLEGADAS

- 13.1 Las líneas de llegada quedarán formadas por la driza con bandera blanca cuadra con logotipo de EKP y respectivo numeral a bordo del barco de llegadas del Comité de Regata y el boyarín con asta y bandera azul para el Campo Alpha y baliza azul neumática para el Campo Bravo.
- 13.2 Los barcos que hayan finalizado la prueba no volverán a cruzar la línea de llegada. Los infractores de esta IR podrán ser penalizados sin audiencia por el Comité de Regata con 5 puntos (modifica la regla 63.1 del RRV).

## 14 PENALIZACIONES

- 14.1 Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a las reglas 31.2 ó 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento en la Oficina de Regata dentro del tiempo límite para protestas.
- 14.2 Se aplicará el Apéndice P del RRV.

## 15 BARCO QUE SE RETIRA DESPUES DE TERMINAR (RET) - BARCO QUE NO TERMINA (DNF) - BARCO QUE NO SE ACERCA A LA ZONA DE SALIDA (DNC)

- 15.1 Un barco que se retira después de terminar (RET) deberá presentar un formulario de retirado en la Oficina de Regata antes de la hora límite para protestar.
- 15.2 Un barco que abandona su área de regata en cualquier momento (DNF) lo notificará por cualquier medio al Comité de Regata y deberá presentar un formulario de DNF en la Oficina de Regata antes de que termine el plazo para protestar.
- 15.3 Los barcos que no abandonen el puerto o que no se aproximen a la línea de salida para las pruebas del día (DNC), lo notificarán en la Oficina de Regata lo antes posible.

## 16 TIEMPO LIMITE

- 16.1 Un barco que no termine dentro de los 15 minutos siguientes a la llegada de primero de su clase (Grupo para Optimist) será clasificado como DNF siempre que presente un formulario de DNF en la Oficina de Regata antes de que termine el plazo para protestar. No hacerlo así originará que el barco pueda ser considerado DNC.

## 17 PROTESTAS

- 17.1 En cuanto sea posible después de terminar, un barco que tenga la intención de protestar informará al barco de llegadas del Comité acerca de aquéllos a los que piensa protestar (adición a la regla 61.1(a) del RRV).
- 17.2 El Comité de Protestas intentará resolver las protestas y solicitudes de reparación en el agua, una vez que los barcos afectados hayan terminado una prueba, a cuyo efecto deberán de permanecer fuera del recorrido muy cerca del barco de llegadas del Comité de Regata, teniendo en cuenta que si una parte no se encuentra en esta situación, el Comité de Protestas podrá resolver la protesta o solicitud de reparación sin su presencia. Si la ausencia ha sido inevitable, el Comité podrá reabrir la audiencia. A los efectos de esta IR no serán de aplicación las IR 17.3, 17.4, 17.5 y 17.6 ni las reglas 61.2, 61.3, 62.2, 63.2 del RRV.

- 17.3 Las protestas que no hayan sido resueltas en el agua, según lo previsto en la IR 17.2 anterior, se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regata y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.
- 17.4 **PLAZOS PARA PROTESTAS, SOLICITUDES DE REPARACION Y REAPERTURAS DE AUDIENCIA**
- (a) **PROTESTAS.**- El plazo para protestar finalizará 60 minutos después de terminada la última prueba del día. La hora resultante se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos.
- (b) **SOLICITUDES DE REPARACION.**- La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en el agua, finalizará 30 minutos después de la exposición de las clasificaciones del día, si esta exposición tiene lugar antes de las 20h30, ó a las 09h30 del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. Esta hora límite finalizará el último día de la regata 30 minutos después de la exposición de la clasificación general en el Tablero Oficial de Avisos (modifica la regla 62.2 del RRV).
- (c) **REAPERTURAS DE AUDIENCIA.**- La hora límite para solicitar una reapertura de audiencia finalizará 30 minutos después de notificada la resolución a las partes (modifica la regla 66 del RRV).
- (d) Idénticos plazos se aplican a las protestas hechas por el Comité de Regata o el Comité de Protestas respecto de incidentes observados en la zona de regata (modifica la regla 61.3).
- 17.5 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden, lugar y hora previsto de las audiencias, se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizado el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.
- 17.6 Antes de finalizar el tiempo límite para protestar, se publicará en el TOA las protestas del Comité de Regata o del Comité de Protestas a efectos de informar a los protestados conforme a la regla 61.1(b).
- 17.7 Las infracciones a las Instrucciones de Regata 3 (Señales), 14 (Penalizaciones), 19 (Varado), 20 (Numeros de Vela), 22 (Reglas de Seguridad), 25 (Vertido de Desperdicios y Basura) y 26 (Uso de Instalaciones), no serán motivo de protesta de un barco, pero pueden originar una protesta del Comité de Regata o del Comité de Protestas (modifica la regla 60.1 RRV). La penalización a una de estas Instrucciones de Regata será a criterio del Comité de Protestas y podrá ser más leve que la descalificación.

## 18 CLASIFICACION

- 18.1 Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos (modifica la regla A2 del RRV).

## 19 VARADO

- 19.1 Los barcos estarán varados únicamente en los lugares oficialmente asignados por la organización. (Ver Anexo B)

## 20 NUMEROS DE VELA

- 20.1 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización del Comité de Regata.
- 20.2 Los barcos que incumplan la regla 77 y el Apéndice G del RRV o la IR 20.1, podrán ser clasificados como (DNC) sin previo aviso y sin audiencia (modifica las reglas 63.1 y G4 del RRV).

## 21 REGLAS DE SEGURIDAD

- 21.1 Inmediatamente antes de hacerse al agua para regatear e inmediatamente después de su llegada a tierra pero no más tarde de la hora límite para protestar, el patrón de cada barco participante firmará personalmente en un formulario de control en el varadero. Esta obligación se aplicará cada vez que los barcos vuelvan a tierra entre prueba y prueba. Los barcos que no cumplan con esta instrucción podrán ser penalizados sin audiencia por el Comité de Regata con 5 puntos en la prueba más recientemente completada (modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).
- 21.2 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar a éste por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a los teléfonos

**943 641 041**

- 21.3 Cuando se largue el emblema de la Cruz Roja (una cruz roja sobre fondo blanco) a bordo de un barco del Comité de Regata, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el Comité Organizador en las labores de seguridad.
- 21.4 Todos los competidores, entrenadores, jefes de equipo y personal de apoyo, observarán cuidadosamente esta instrucción. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

## 22 BARCOS DE ENTRENADORES O DE APOYO A EQUIPOS



- 22.1 Se exigirá a los entrenadores que lleven a bordo de sus embarcaciones una radio VHF en correcto estado de funcionamiento. Podrán hacerse controles de seguridad.
- 22.2 Los jefes de equipo, entrenadores y demás personal de apoyo, abandonarán rápidamente el área de regata y la zona de salida tan pronto como se largue la señal de preparación y permanecerán fuera de estas zonas hasta después de la llegada del último barco en la prueba, excepto cuando un barco en peligro precise asistencia.
- 22.3 En caso de un aplazamiento, una anulación o una llamada general, los barcos de apoyo podrán volver a entrar en el área de regata y en la zona de salida hasta que se largue una nueva señal de preparación.
- 22.4 Si los barcos de apoyo o de entrenadores no cumplen esta Instrucción de Regata, todos los barcos relacionados con el barco de apoyo infractor pueden ser penalizados o puede tomarse otra medida disciplinaria a la discreción del Comité de Protestas.

## 23 COMUNICACIONES ELECTRONICAS

- 23.1 Un barco no hará transmisiones electrónicas mientras está en regata ni recibirá comunicaciones que no estén disponibles para todos los barcos.

## 24 VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

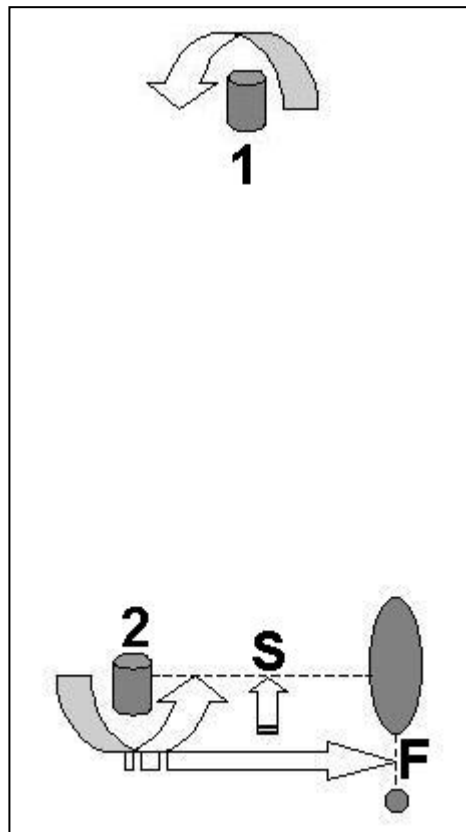
- 24.1 Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a esta IR será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

## 25 USO DE INSTALACIONES

El Comité Organizador podrá exigir el pago de los daños ocasionados por al mal uso de las instalaciones, tanto del Club como de los alojamientos oficiales de la organización. Podrá expulsar de la regata a un participante por una mala conducta o comportamiento, independientemente de las acciones del Comité de Protestas en aplicación de la regla 69 del RRV.

## 26 RESPONSABILIDAD

- 26.1 Los participantes en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 26.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas IR.
- 26.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 del RRV, Decisión de Regatear, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**.



**OPTIMIST Cadete 1, Infantil y Alevín - LASER - LASER RADIAL - LASER 4.7 –  
420 - RACEBOARD**

S - 1 - 2 - 1 - 2 - F

RECORRIDO ACORTADO (CON BANDERA “S” DEL CIS CON SEÑAL DE ATENCIÓN)

S - 1 - 2 - F

**OPTIMIST Benjamín**

S - 1 - 2 - F



**NOTAS PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN**

- Los vehículos (coches, furgonetas y remolques) deberán estacionarse en el parking que hay 100 antes de llegar a la Escuela de Vela.



- Las neumáticas se bajarán por la grúa. Antes de ir a la Escuela a echar la neumática al agua, se deberán descargar los barcos y las furgonetas en el parking. Sólo podrá haber una furgoneta el remolque con una neumática en la explanada. Cuando se eche la neumática al agua, la furgoneta deberá salir con el remolque al parking exterior.
- Las embarcaciones entrarán a la Escuela por el carril bici desde el parking.
- Se irá al agua por clases para evitar embotellamientos.
- Cuando se llegue a tierra, cada barco irá directamente a su zona de varada sin taponar el pasillo. El pasillo siempre tiene que estar libre.
- El domingo, los participantes irán directamente al parking, y la carga de las neumáticas se hará a la inversa; hasta que no salga una furgoneta con la neumática cargada no entrará la siguiente furgoneta.
- Se ruega que los participantes colaboren con las indicaciones de los responsables.

En este dibujo tenéis la distribución de la explanada por Clubes:

